

INFORME PARCIAL DEL C. SECRETARIO DE TURISMO, DR. JORGE HUMBERTO SÁNCHEZ IBARRA ANTE LA XXVIII LEGISLATURA, PREVIA AL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO DEL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO, LIC. NEY GONZÁLEZ SÁNCHEZ.

El evento se lleva a cabo en la Sala General Esteban Baca Calderón del H. Congreso del Estado de Nayarit el día 08 de diciembre de los corrientes a las 10:35 hrs.

Están unidas las Comisiones de Industria, Comercio y Turismo, presidida por el Dip. Héctor López Santiago y la Comisión de Asuntos Municipales presidida por el Dip. Oscar Zermeño Barragán.

Como moderador del evento estará el Dip. Héctor López Santiago, quien abre la sesión dando una cordial bienvenida al Dr. Jorge Humberto Sánchez Ibarra, Secretario de Turismo, menciona que comparece a este recinto según lo dispuesto en el artículo 42 de la constitución Política del estado con motivo de la próxima presentación del II Informe de Gobierno del titular del Poder Ejecutivo.

El Dip. López Santiago, instruye al Dip. Fortunato Guerrero, para que proceda a hacer el pase de lista.

Asistentes.

1. Dip. Roberto Sandoval Castañeda (PRI)
2. Dip. Fortunato Guerrero Jiménez (PRI)
3. Dip. Héctor López Santiago (PRI)
4. Dip. Efrén Velázquez Ibarra (PRI)
5. Dip. Luis Manuel Hernández Escobedo (PRD)
6. Dip. Armando Olvera Amezcua (PRD)
7. Dip. Héctor Javier Sánchez Fletes (PAN)

El Dip. Héctor López Santiago, cede el uso de la palabra al Dip. Efrén Velázquez Ibarra para que de la bienvenida.

Dip. Efrén Velázquez Ibarra (PRI)

Le da gusto saludar al Secretario de Turismo y expresa que en el Congreso tiene el reconocimiento de lo que ha venido realizando, ya que el turismo en Nayarit es el motor del desarrollo. Considera que las cosas se han estado haciendo bien gracias a las grandes inversiones, de diferentes partes del mundo han logrado colocar a Nayarit dentro de los dos primeros lugares a nivel nacional, en cuanto a inversión y ocupación hotelera, y menciona que lo que aquí escucharán, los motivará para hacer los cuestionamientos que permitan tener claridad sobre este rubro y hacer un adecuado ejercicio cuando se encuentre presente el C. Gobernador del estado de Nayarit, el día 17 de los corrientes.

El Dip. Héctor López Santiago, hace referencia al acuerdo del Pleno para normar las comparecencias y hace lectura del acuerdo para hacer la precisión.

El Titular de la Dependencia hará una explicación del ramo a su cargo que no excederá de treinta minutos, con apoyo de todos los medios que considere pertinentes a fin de que ésta sea lo más completa y basada en datos objetivos.

Concluida la exposición se abrirá el debate, en el que participarán todos los grupos parlamentarios y los diputados que no pertenezcan a ninguno, en rondas de 5 diputados. El orden de participación de los diputados en el debate lo definirá la Presidencia de la Directiva del Órgano de Gobierno ante el que comparezca, y los diputados se concretarán a formular las preguntas que consideren oportunas, contando con un máximo de cinco minutos. Al término de la ronda de preguntas el compareciente dará las respuestas, el diputado tendrá derecho a replicar de inmediato, con el mismo término anterior.

Se cede el uso de la palabra al C. Secretario de Turismo, Dr. Jorge Humberto Sánchez Ibarra.

Dr. Jorge Humberto Sánchez Ibarra.

Inicia su intervención agradeciendo la posibilidad de estar presente en el Congreso y saluda al Dip. Efrén Velázquez Ibarra, al Presidente de la Comisión de Industria Comercio y Turismo, Dip. Héctor López Santiago y al resto de los diputados que se encuentran en la sesión.

Da inicio la presentación de la Secretaría de Turismo. En su intervención el Secretario de Turismo cede el uso de la palabra al Lic. Pedro Álvarez Hormaeche, Director General del Fideicomiso Bahía de Banderas, para que haga una exposición, quien saluda a los Diputados y habla respecto al FIBBA.

PRIMERA RONDA DE PREGUNTAS

Diputados participantes

1. Dip. Roberto Sandoval Castañeda (PRI)
2. Dip. Fortunato Guerrero Jiménez (PRI)
3. Dip. Armando Olvera Amezcua (PRD)

Dip. Roberto Sandoval Castañeda (PRI)

- ♦ Inicia dando la bienvenida a los integrantes de la Secretaría de Turismo y al Secretario.
- ♦ Felicita al Dr. Jorge Humberto Sánchez Ibarra y al Lic. Pedro Álvarez Hormaeche por la gran labor que se realiza en el FIBBA y con el tiempo ha cambiado su apreciación, en relación con este Fideicomiso por que no son sólo cosas bonitas, sino que realmente son muchos problemas que tienen que ser resueltos para dar estabilidad jurídica que requiere Nayarit, para que tenga la posibilidad de vender terrenos legales y sin

problemas, así como resolver los problemas legales que se presentan y no acrecentarlos.

- ◆ Señala que el FIBBA, desde hace dos años tenía problemas rezagados y que hoy se da cuenta de la solución de éstos y felicita al Director General del FIBBA. Está conciente de la nueva problemática existente en La Peñita y en esa zona, pero confía en que se pueda solucionar.
- ◆ ¿Qué logros han tenido los viajes al extranjero para traer inversiones turísticas?
- ◆ ¿La Riviera Nayarit está siendo medida para ver su crecimiento en su posicionamiento nacional e internacional?
- ◆ Pide al Secretario tomar cartas en el asunto que se refiere a la Laguna de Santa María del Oro, en cuanto al nivel del agua ya que ha bajado casi dos metros y se está acabando el agua, debido a que las casas instaladas alrededor de la laguna al no contar con el servicio de agua potable están acabando con esta joya turística de Nayarit. Estuvo presente en el Informe del Presidente Municipal de Santa María del Oro y le preocupa que este problema no haya sido mencionado y propone que se meta drenaje y se cobre, manifestando que el nivel socioeconómico de las personas que tienen casas ahí, es alto y pueden pagarlo.
- ◆ Felicita a los Ángeles Verdes por tenerlos en primer lugar nacional y reflexiona que su trabajo es muy importante.

Dip. Fortunato Guerrero Jiménez (PRI)

- ◆ Inicia su intervención dando la bienvenida al Secretario de Turismo y a sus colaboradores.
- ◆ Expresa que gracias al trabajo coordinado con el Ejecutivo del estado en la región más rica de Nayarit, han hecho un trabajo que se ha proyectado a nivel nacional e internacional.
- ◆ ¿En que situación se encuentra el asunto relativo al terreno "Punta Raza" en la Peñita de Jaltemba, ya que considera que a los compañeros diputados les va a agradar, al igual que al público presente que se hable al respecto.

Dip. Armando Olvera Amezcua (PRD)

- ◆ Agradece la presencia del Secretario y lo felicita por su trabajo al igual que al Director General del FIBBA.
- ◆ Señala que hace tiempo en coordinación con el Senador Castellón Fonseca, estuvieron haciendo esfuerzos para tratar de solucionar los conflictos ejidatarios que se presentaron en el Monteón enclavados en Punta Raza y le reconoce el esfuerzo que ha realizado el FIBBA, ya que él personalmente, pudo comprobar las gestiones que se están realizando.
- ◆ Le agradece al Secretario el apoyo brindado, en cuanto a los trámites que se han realizado.
- ◆ ¿Cómo hacer para desarrollar el turismo sin que afecte el entorno ecológico?
- ◆ Se suma a la preocupación del Dip. Roberto Sandoval, en la cuestión de contaminación en la laguna de Santa María del Oro.

- ◆ Aprovecha el espacio para reconocer el trabajo de los Ángeles Verdes porque considera que están trabajando con profesionalismo.

PRIMERA RONDA DE RESPUESTAS

Se cede la palabra al Dr. Jorge Humberto Sánchez Ibarra.

Dr. Jorge Humberto Sánchez Ibarra

- ◆ Agradece el uso de la palabra al Dip. Efrén Ibarra

Con relación a los comentarios del Dip. Roberto Sandoval Pazos

- ◆ Agradece el apoyo que siempre le ha brindado y menciona que los viajes al extranjero efectivamente, han sido motivo de preocupación o de interrogantes y precisa que han sido muy productivos y los convenios se firman con empresas se hacen para que éstas, en un término de cinco años dupliquen la cantidad de turistas a la Riviera Nayarit y esta gran afluencia está obligando el aumento de número de cuartos en un promedio de 2,400.
- ◆ Reconoce que en el último año, 600 cuartos de hotel nuevos, se registraron en algunos municipios como Compostela, San Blas, Santiago y Tepic, lo cual indicativo de que el turismo está permeando a otros municipios del Estado.
- ◆ Precisa que la tercera parte de los turistas que visitan el estado, son derivado de estas negociaciones y son los que dejan más derrama económica y en promedio pernoctan 11.1 noches en Nayarit. Afortunadamente la inversión que se realiza en estos viajes, se traduce en millones de dólares que entran a Nayarit, en cuestión de turismo.
- ◆ Menciona hay una empresa en México, la cual mide el impacto de la marca Nayarit en México y en el mundo, además en muchas revistas especializadas en turismo, ya aparece la marca Puerto Vallarta y Riviera Nayarit, a sólo 10 meses de haber lanzado esta marca, lo cual indica una gran penetración en el mercado y ésta ha generado un tipo de celos en relación con la Riviera Maya y considera que esto no debiera de ser, por que la marca es México, como lo ha dicho el Gobernador, las marcas Riviera Nayarit y Riviera Maya no compiten, sino que se complementan.
- ◆ Entre 2006 y 2007, el turismo aumentó más de un 10%, producto de los convenios con esas empresas y esa marca que el Congreso hizo favor de aprobar.
- ◆ Con relación a la Laguna de Santa María del Oro, comenta que actualmente se tiene un estudio integral en puerta y lo considera muy necesario, porque ese proyecto es el desarrollo integral de la Laguna de Santa María del Oro, donde FONATUR va a determinar cuántas habitaciones caben ahí y cuál es la capacidad real para nuevas edificaciones y el tipo de deportes acuáticos, es decir; lograr convertir este desarrollo, pero bajo un sistema de sustentabilidad y además considera necesario equipar con agua potable, drenaje y alcantarillado para eliminar las descargas en la laguna y es urgente realizarlo.

Con relación a los comentarios del Dip. Fortunato Guerrero Jiménez

- ✦ Le agradece sus comentarios y le pregunta que si le permite contestar al Dr. Pedro Álvarez en lo referente a “punta raza”.
- ✦ Reconoce en el su sensibilidad y siempre ha sido buen amigo.
- ✦ Le propone organizar un viaje para conocer a detalle este desarrollo, pues considera necesario que los diputados tomen sus decisiones conociendo la Riviera Nayarit.

Con relación a los comentarios del Dip. Armando Olvera Amezcua

- ✦ Le comenta que una de las premisas y los valores más grandes de nuestro estado es el entorno ecológico y debemos respetarlo.
- ✦ Con relación al caso de los ejidatarios, solicita que se permita al Lic. Pedro Álvarez responder ese cuestionamiento.

El Secretario de Turismo cede el uso de la palabra al Lic. Pedro Álvarez Hormaeche para que responda las preguntas planteadas.

Lic. Pedro Álvarez Hormaeche

Con relación a los comentarios del Dip. Roberto Sandoval

- ✦ Manifiesta que es un privilegio escuchar sus comentarios agradeciendo las expresiones a su persona.
- ✦ Agradece también los comentarios del Dip. Olvera Amezcua y recuerda los comentarios que le hiciera desde el primer día de negociación, señala que trataron de solucionarlo desde el primer día y no esperarse cinco, diez o quince días. Esa negociación fue una maravilla, el que cinco bandidos no hubieran agarrado los 112 millones de pesos y señala que vio en el Dip. Amezcua y el Senador Castellón Fonseca, sensatez y amabilidad para atender los asuntos que corresponden a la Riviera Nayarit y cuando se dieron cuenta de esos cinco ejidatarios que manifestaban tener 60 hectáreas de posesión en Punta Raza, fácilmente pudieron desecharlos y lograr las negociaciones por buen término.
- ✦ Precisa que ayer lograron concluir esas negociaciones gracias al apoyo del Senador Castellón y la Dip. Emma Barba, en beneficio de la Riviera Nayarit y de la gente.
- ✦ El problema de las 60 personas es un tema difícil y no interviene el solo, sino que en el FIBBA hay gente de mucha experiencia, en la cual se apoya y le permiten visualizar la problemática y son lo mejor que ahora tiene, como equipo de trabajo.
- ✦ De las 60 hectáreas, un grupo de 12 ejidatarios que estaban en posesión de los terrenos que les fueron expropiados, eran quienes cultivaban piñas o guanábanas y en ocasiones nada, pero si tenían el terreno. Se hicieron negociaciones con ellos y solicitaban 23 millones de pesos y el otro grupo, que eran cinco, se acompañan de otros siete y a ese grupo le daban 112 millones de pesos y no fueron porque ellos pedían cuatro veces más y eso era imposible, además el FIBBA tenía más de un año en posesión de la tierra y no presentaron ninguna demanda ni denuncias, ya que no tenían elementos para hacerlo y en algunas reuniones que tuvieron, amenazaron con ir a los tribunales internacionales de la AYA y se les dijo que no había necesidad de ir

hasta allá, si tenían elementos para poder demandar, lo podían hacer en lo local, pero como no tenían nada, no lo hicieron. Entonces este problema ya está resuelto y el dueño actual de Punta Raza, ya está trabajando, está haciendo obra civil primaria y movimientos de tierra.

Una vez concluidas las respuestas del Secretario de Turismo y el Lic. Álvarez Hormaeche, se confirma que no hay réplica por lo que cede el uso de la palabra al Dip. Efrén Velázquez Ibarra para que haga los comentarios finales.

Dip. Efrén Velázquez Ibarra (PRI)

- ♦ Menciona que fue una comparecencia muy ágil, felicita al Director General del FIBBA y al Secretario de Turismo y menciona que gracias al gran desarrollo y el terreno disponible que se tiene en la Riviera Nayarit, se tendrá capacidad de competir a nivel mundial. Le gustó la frase: “En el turismo las mejores cosas están por venir”. Está seguro que las mejores cosas están por venir en lo que resta de este sexenio y habrá de continuar en los demás gobiernos que arriben a Nayarit, lo mejor en cuanto a agricultura, educación, salud, entre otros y lo comenta porque así lo percibe, igual que el pueblo y los diputados, este gobierno le ha impreso un gran dinamismo a sus acciones y con ese dinamismo Nayarit será otro en el 2011.
- ♦ Considera que el trabajo del FIBBA es muy difícil, ya que hay una maraña de asuntos que tratar y hay lugares donde existen defraudados y fraudeadores, entonces ellos tienen que tratar con todo eso y saber definir bien lo que le corresponde a cada quien.
- ♦ Pide por conducto del Secretario le envíe un saludo al Gobernador.

El Dip. López Santiago le cede el uso de la palabra al Secretario de Turismo para que haga sus comentarios finales.

Dr. Jorge Humberto Sánchez Ibarra

- ♦ Agradece el esfuerzo de todos los órdenes de gobierno, en este caso al Poder Legislativo, de quien han recibido un gran apoyo, así como del Orden Municipal y Federal.
- ♦ Manifiesta que se está viendo como beneficiar a Los Corchos y a la Playa El Novillero, donde FONATUR ya está haciendo algunos estudios, comenta que ya entregó los estudios del Cajón y están pendientes los estudios de Los Corchos, San Blas y la conurbación de la zona Jalisco-Nayarit y de Santa María del Oro, con esos estudios se dará un paso hacia delante, ya que sin proyectos no tenemos nada.
- ♦ Todas las acciones van encaminadas en el Plan Estatal y a su vez alineadas en el Plan Federal.
- ♦ Agradece a todo su equipo de trabajo para atender los eventos, ferias y reuniones de trabajo, donde siempre ha tenido buenos elementos.
- ♦ Agradece también al FIBBA y a su Director General porque siempre han estado trabajando de la mano y reitera que el dinero mejor invertido por parte de Fideicomiso, es aquel que se invierte para solucionar el problema de tres décadas, solucionar problemas sociales y hacer que los inversionistas tengan el conocimiento de que Nayarit es un estado

seguro, en lo jurídico y tenencia de la tierra, haciendo esto que lleguen más inversionistas.

Concluida la participación del Secretario, el Dip. Héctor López Santiago, agradece su presencia y la del Director General del FIBBA, a los Ángeles Verdes y al personal de las Dependencias que se encuentran presentes y reconoce que el turismo es uno de los grandes ejes de la economía estatal y el día de hoy el Congreso hace un reconocimiento para redoblar esfuerzos y para que en 2008, Nayarit siga siendo pionero en la actividad turística que tanto empleo y desarrollo ha generado.

Expresa su reconocimiento a todo el equipo de trabajo de la Secretaría de Turismo y se da por clausurada la reunión siendo las 12:05 hrs. del día 08 de diciembre de los corrientes.